

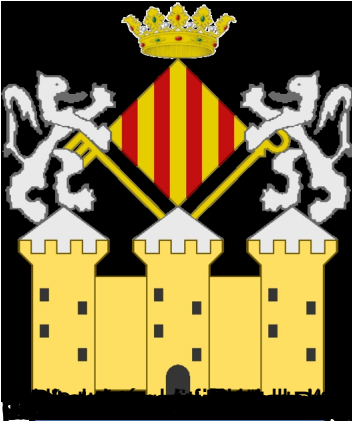


Algaida, municipio de la Mancomunitat Pla de Mallorca, está situado a 24 km. de Palma. Pertenecen al municipio de Algaida las poblaciones de Randa y Pina. El topónimo Algaida proviene de la palabra árabe “al-gaida”, que significa bosque. Parece ser que esta zona ya fue habitada en la prehistoria, como así indica los objetos y cerámicas encontrados en los 62 yacimientos arqueológicos catalogados, entre los que destacan los coves de Son Reus i de Cabrera y els talaiots de Son Coll Nou, de sa Casa Nova, de Pina y de Son Ribes.

La Villa de Algaida tiene su origen en la parroquia de Castellitx, que era una antigua alquería. La principal elevación de la zona es el Puig de Randa (549 m), que proporciona espectaculares vistas de toda Mallorca. Los macizos de Randa y Galdent (419 m), separan a la localidad de la marina de Lluçmajor. Algaida, pequeño pueblo del interior, y con un marcado carácter agrícola, es también lugar de paso para el turista que va a Manacor y otras zonas costeras. Sin embargo alberga en su término algunas curiosidades dignas de mención y, sobre todo, dignas de recibir nuestra atenta visita.

Cabe destacar, la iglesia de Sant Pere i Sant Pau, de estilo gótico, fachada severa y muros ocre, en cuyos tejados y ventanales crían los palomos. En Algaida se conservan algunos molinos harineros perfectamente restaurados, entre los que destaca el molí den Xina, en la calle Ribera, con todo su aparejo y convertido en un centro de creación y exposición de arte.

Recomendamos también un paseo por la recoleta Plaça Major y sus tranquilas calles adyacentes. No nos olvidamos de las populares cruces de término, como la d'En Massot, en la calle Ribera, o la de Can Vicó, en la calle Quartera. En las afueras de Algaida, encontramos la Iglesia de Nostra Senyora de la Pau de Castellitx, que tiene el honor de haber sido la primera iglesia cristiana de Mallorca. Su construcción data del siglo XIII, aunque posteriormente fue reformada en el siglo XVII.



[GALERÍA DE FOTOS CON HISTORIA](#)